



3 de Febrero 1354 Posadas – Misiones
TELEFONOS 3764-441433. CEL 376- 4853411

Fecha: 8/4/2024

INMUEBLE: Duplex 3 habitaciones

INMUEBLE Calle 46 A

PLAZO CONTRACTUAL: 24 meses

VALOR LOCATIVO AÑOS 1º \$ 260,000.00 Mas gastos comunes
2ª

PRESUPUESTO PARA ALQUILAR Incremento CUATRIMESTRAL indice ICL

1º MES DE ALQUILER: \$ 260,000.00

HONORARIOS INMOBILIARIA: \$ 249,600.00

MES DE DEPOSITO DE GARANTIA:

SELLADO DE RENTAS: 50% \$ 33,200.00

GASTOS ESCRIBANIA:
firmas 3 \$ 21,000.00

TOTAL: \$ 563,800.00

REQUISITOS PARA ALQUILAR

INQUILINO / LOCATARIO:

PERSONA FISICA

* fotocopia DNI

* si trabaja en relación de dependencia, fotocopia de los 3 últimos recibos de sueldos (en actividad y planta permanente)

* si es autónomo / monotributista, fotocopia de los 3 últimas DECLARACIONES JURADAS MENSUALES (SR 318) de Ingresos Brutos

* CONSTANCIA N° CUIT o CUIL, certificación de ingresos hecha por contador público y certificado por el CPCEM

SOCIEDADES COMERCIALES: Acta Constitutiva de Sociedad, fotocopia de las 3 últimas DECLARACIONES JURADAS MENSUALES (SR 318) de Ingresos Brutos , constancia de inscripción AFIP, 3 últimas DDJJ IVA (form 731), fotocopia D.N.I. socio gerente y acta de su designacion con facultades suficientes para contratar en representación de la Sociedad y facultades para constituirse de garante/fiador de terceros.

SOCIEDADES COMERCIALES: Acta Constitutiva de Sociedad, fotocopia de las 3 últimas DECLARACIONES JURADAS MENSUALES (SR 318) de Ingresos Brutos , constancia de inscripción AFIP, 3 últimas DDJJ IVA (form 731), fotocopia D.N.I. socio gerente y acta de su designacion con facultades suficientes para contratar en representación de la Sociedad y facultades para constituirse de garante/fiador de terceros.

1 ó 2 GARANTES (según los montos presentados como garantías): Opciones

CON RECIBO DE SUELDO.

* fotocopia: DNI (con domicilio actualizado),

* fotocopia alguna boleta de servicio (luz, agua, tel.) donde figure el domicilio actualizado

* fotocopia de los 3 últimos recibos de sueldos (debe estar en actividad y planta permanente)

MONOTRIBUTISTA/AUTONOMO

* fotocopia: DNI (incluido cambio de domicilio),

* fotocopia de las 3 últimas DECLARACIONES JURADAS MENSUALES (SR 318) ó Form. 731 (Posicion mensual IVA)

* certificación de ingresos hecha por un contador y certificada por el CPCEM

UNO (1) CON TITULO DE PROPIEDAD e INGRESOS COMPROBABLES

* lo anterior + fotocopia de título de propiedad (sin embargos, inhabilciones, donaciones, ect)

NOTA: EL INQUILINO / LOCATARIO y los GARANTES NO deben registrar observaciones por organismos crediticios/bancarios que alteren, desequilibren o comprometan su capacidad económica/financiera para afrontar las obligaciones derivadas del contrato de alquiler y / o tener antecedentes legales - judiciales. Los GARANTES NO PUEDEN tener vínculos de parentescos DIRECTO con el INQUILINO / LOCATARIO. El 30% de los ingresos netos presentados sea por el INQUILINO/LOCATARIO y Garantes, deben cubrir cada uno de ellos la totalidad del alquiler y los gastos mensuales establecidos en el contrato, locatario deberá contratar seguro de incendios inmueble y linderos y de resp. Civil

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: CINCO (5) días

VENCIMIENTO 13/4/2024